
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

VELADA

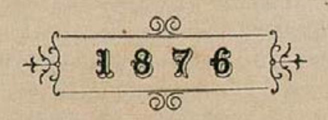
DE

NUESTRA SEÑORA

DE

LOS ÁNGELES

PROGRAMA.



Ayuntamiento Constitucional

DE

CADIZ

Esta Corporacion ha acordado que se celebre este año la VELADA DE NTRA. SRA. DE LOS ANGELES en el paseo de las Delicias, desde el dia 1.º al 15 inclusive del próximo mes de Agosto, con mayor atractivo aún que en los años anteriores, á fin de que la temporada de BAÑOS DE MAR, tan frecuentada de forasteros, tenga la amenidad que estos desean.

DESCRIPCION DE LA VELADA.

Se formará una extensa galería con divisiones hechas por medio de barandillas. Estos compartimientos se dedicarán á diferentes Corporaciones, Sociedades, Círculos de recreo y familias particulares. Tendrá dicha galería dos portadas á sus dos extremos y un gran kiosko en el centro, siendo adornada toda ella con profusion de arañas de cristal, candelabros, tibores, pianos, elegante sillería, colgaduras, estátuas, tapices y numerosos ramos de flores.

En la misma extension de la galería, habrá dos calles laterales para paseo, adornadas con grandes arcos, mástiles con gallardetones, pedestales con jarrones de flores é iluminacion á la Veneciana y de vasillos de colores. Para comodidad del público se colocarán en sitio que no embarace el tránsito de la concurrencia unas dos mil sillas.

A la entrada de las Delicias por la calle de Asdrúbal y en el sitio de costumbre, la Sociedad *Casino Gaditano*, contribuyendo por su parte á dar mayor brillantez á la Velada, ha dispuesto colocar su bella y elegante tienda, adornada con flores, candelabros y magníficas arañas de cristal. La misma Sociedad dará en ella brillantes reuniones y animadísimos bailes con el buen gusto, finura y delicadeza que la caracterizan.

A la terminacion de la galería se levantará una gran Tienda de Campaña para la sociedad del *Círculo Mercantil*.

Seguirá un espacioso salon adornado con mástiles, banderas y gallardetes, el cual se iluminará profusamente. Al final de este salon seguirá otro paseo con elegantes y espaciosas tiendas de campaña destinadas á Restaurants y Neverías, adornándose é iluminándose como el anterior.

Tambien se colocará una gran Tienda para descanso del público, la cual será adornada con flores, pabellones, etc., é iluminada convenientemente.

Las tiendas para cafés, jugueteros, buñoleras, barquilleros, avellaneros, turroneros y otros vendedores, así como las destinadas á diversos espectáculos, formarán diferentes grupos.

Se situará en lugar conveniente una Tienda para rifa de objetos, cuyos productos se destinan á obras benéficas.

Las entradas á la Velada por las calles del Sacramento y Asdrúbal estarán iluminadas, levantándose en esta última un gran arco que se alumbrará con gas, con un sol en su centro.

Al final del paseo se elevará una torre chinesca, en la cual se colocará una luz eléctrica.

Bandas de música tocarán escogidas piezas diariamente desde la puesta del Sol á las once de la noche, y los dias festivos de seis á diez de la mañana, en cuyas horas se correrán cintas y se jugarán divertidas cucañas.

Los Domingos y Jueves habrá fuegos artificiales y se quemarán luces de bengala, bajo la direccion de hábiles y entendidos pirotécnicos.

Los jardines del paseo de las Delicias estarán abiertos al público durante las tardes y de noche se iluminarán á la Veneciana, como igualmente el arbolado inmediato. Las fuentes de dicho paseo serán adornadas convenientemente, colocándoseles vistosos juegos de aguas que se iluminarán con luz eléctrica.

Del 1.º al 15 de Agosto, época en que se celebra la Velada, habrá grandes corridas de toros y regatas á remo y vela, anunciándose con anticipacion los dias en que hayan de verificarse. Asimismo se efectuarán en el hipódromo carreras de caballos en los dias 13 y 15 de dicho mes.

Es de esperar que las Empresas de Ferro-carriles, con las cuales gestiona activamente el Municipio, establezcan trenes extraordinarios para facilitar la concurrencia de forasteros en los dias de la Velada, así como para que gocen de las ventajas que les proporcionan nuestros magníficos BAÑOS DE MAR.

Tal es el proyecto de la Velada que ha acordado el Ayuntamiento, secundando los generales deseos del vecindario, que no es otro que dar mayor animacion á la localidad y proporcionar grato solaz á los forasteros que en esta estacion concurren á ella.

Cádiz 10 de Julio de 1876.

El Alcalde Presidente,

José de la Viesca

El Secretario,

Manuel R. Barleta

CADIZ: 1876.—Imprenta de la REVISTA MÉDICA,
Ceballos (antes Bomba), 1.


PLUS
NON
UL
TRA